

SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER	TIPO DE ENSEÑANZA	IDIOMA DE IMPARTICIÓN
2º	3	Optativa	Presencial	Español
MÓDULO	ASPECTOS CREATIVOS DEL DIBUJO CONTEMPORÁNEO			
MATERIA	DIBUJO DE PATRIMONIO E ILUSTRACIÓN CIENTIFICA			
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE	Máster Universitario en Dibujo: Ilustración, cómic y creación audiovisual			
CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE LA DOCENCIA	Facultad de Bellas Artes			
PROFESORES ⁽¹⁾				
JESÚS PERTÍÑEZ LÓPEZ				
DIRECCIÓN	Dpto. de Dibujo. Planta 0, Facultad de Bellas Artes. Despacho nº 5. Facultad de Bellas Artes. Correo electrónico: jplopez@ugr.es			
TUTORÍAS	Jueves y viernes de 12 a 15 h.			
JULIO PEÑAS DE GILES				
DIRECCIÓN	Departamento de Botánica. Facultad de Ciencias. Planta 6ª. Correo electrónico: jgiles@ugr.es			
TUTORÍAS	https://botanica.ugr.es/static/UserProfile/*/jgiles			
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS				
COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES				
<ul style="list-style-type: none">· CG3 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios· CG1 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación· CG2 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de				

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)

resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

- CG4 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CG5 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE3 - Conocimiento del origen y evolución del dibujo científico
- CE17 - Capacidad para el ejercicio de trabajos propios de los perfiles profesionales del dibujante.
- CE25 - Habilidad para dibujar en un yacimiento arqueológico y conocer la función del dibujo en la conservación del patrimonio.
- CE26 - Habilidad para crear ilustraciones y animaciones científicas y divulgativas
- CE27 - Habilidad para el dibujo del patrimonio cultural relativo a la arquitectura, las obras de arte y los restos arqueológicos
- CE31 - Habilidad para dibujar comic y conocer la función de la narración gráfica en los medios de comunicación

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Mostrar interés por la calidad y la excelencia en la realización de diferentes tareas.
- CT2 - Comprender y defender la importancia que la diversidad de culturas y costumbres tienen en la investigación o práctica profesional
- CT3 - Tener un compromiso ético y social en la aplicación de los conocimientos adquiridos
- CT4 - Ser capaz de trabajar en equipos interdisciplinarios para alcanzar objetivos comunes desde campos expertos diferenciados

OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

El alumno sabrá/comprenderá:



- El dibujo como lenguaje útil y de gran valor para otros campos del conocimiento en este caso, el Dibujo de Patrimonio (artístico, arquitectónico y arqueológico), y el Dibujo Científico.
- Los procesos de creación que favorecerá su trabajo creador.
- La importancia de los dibujos de patrimonio y científicos en la divulgación y desarrollo de la ciencia.

El alumno será capaz:

- De realizar ejercicios de trabajos propios de los perfiles profesionales del dibujante. – De ser un dibujante profesional en el mundo de la empresa, la investigación y la creación artística.
- De dibujar en un yacimiento arqueológico y conocer la función del dibujo en la conservación del patrimonio.
- De dibujar y crear tanto ilustraciones como animaciones de divulgación y científicas

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL TÍTULO)

1. Qué son las hipótesis visuales: El dibujo como forma de pensamiento para la reconstrucción del patrimonio
2. Metodología para la reconstrucción del espacio iconográfico de una imagen a partir de un fragmento.
3. Organización y estructura en un dibujo: El dibujo del Antiguo Egipto como ancestro del dibujo clásico greco-romano
4. Composición y movimiento en el dibujo de los vasos griegos: Su influencia en el dibujo del siglo XX.
5. La dificultad de los aspectos iconográficos para la reconstrucción de una imagen: estudio de casos a partir de los grutescos italianos del siglo XVI.
6. El cuaderno de campo como material científico tanto para artistas como para científicos.
7. Soportes, materiales y técnicas a utilizar en ilustración científica.
8. La relevancia del estudio de la figura humana y la posible estilización. La idealización del cuerpo femenino y masculino a lo largo de la historia de la ilustración.
9. Nuevas tecnologías aplicadas a la divulgación de la ciencia. Software específico como herramienta para la creación de animaciones de divulgación científica

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Historia y evolución de la ilustración científica.
2. Necesidades de ilustración científica en la actualidad. Desde el cuaderno de campo a los medios de divulgación de la Ciencia.
3. Técnicas de Ilustración Botánica tradicional: la lámina botánica.
4. La ilustración botánica en la actualidad.

TEMARIO PRÁCTICO:

1. Creación de una ilustración botánica con técnicas tradicionales.
 - a. Consideraciones didácticas
 - b. Planificación y montaje
 - c. Acuarela para botánica
 - d. Nuevas tendencias en ilustración científica



Prácticas de Campo. Salida para recogida de apuntes sobre especímenes y su hábitat.

Prácticas de Laboratorio. Disección y observación de detalles sobre especímenes. En la Facultad de Ciencias, laboratorio del Departamento de Botánica.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Blunt, Wilfrid and Stekmn, William t. The art of botanical illustration. London. Ed. Antique Collectors Club Ltd. 2000.
- Ford, Brian J. Images of Science. A history of Scientific illustration. The British Library. London. 1992
- Hodges, E. R. 5. Scientific Illustration. Van Nostrand Reinhold, New York, 1989
- Lambourne, M. The Art botanical Illustration, Collins, London, 1990
- Pertíñez, J e Hidalgo, C. Ilustración científica. Ministerio Educación y Ciencia. 2006
- Wheeler, William. L'illustration botanique. Les Éditions du Carrousel. Paris. 1999

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AA.VV. Dibujar la naturaleza. Ilustradores naturalistas en el Jardín Botánico de la Universitat de Valencia. Catálogo. Valencia. Edita Universitat de Valencia. 2002.
- Barron, R. Decorative Maps, Crescent, New York, 1989
- Blunt, W., and Raphael, 5., The Illustrated Herbal, Frances Lincoln, London
- Bridson, G., and Wakeman, G., Printmaking and Picture Printing. Plough, Oxford and Bookpress, Williamsburg USA, 1984
- Bruno, L. C. The Tradition of Science, Library of Congress, Washington DC, 1987
- Coats, A., M. The Book of Flowers, Phaidon, London, 1973
- Dance, 5. P. The Art of Natural History, Bracken, London, 1989
- Desmond, R. Wonders of Creation Natural History Drawings in the British Librart, The British Libraty, London, 1986
- Emboden, William A. Leonardo da Vinci on plants and gardens. Hong Kong. Dioscorides Press. 1987.
- Fuchs, Leonart. The new herbal of 1543. Colonia. Taschen. 2001.
- George, W. and Yapp, B. The Naming of the Beasts, Duckworth, London 1991
- Harvey, P. D. A. Medieval Maps, The British Library, London, 1991
- Jackson, C. E. Bird Illustrators, Witherhy, London 1975
- Kastner, J. The Bird Illustrated, 1550-1990, Abrams, New York, 1988
- Knight, D. Zoological Illustration, London 1977
- Margues, J. de. Portraits of Plants 1533-1588, Victoria and Albert Museum, London (1991)
- Raynal-Roques, Aline y Claude Jolinon, Jean. Les peintres de fleurs. Les vélins du Muséum. París. Museum National d'Historie Naturelle y Bibliotheque de l'Image. 1998
- Ravenswaay, C. van. Drawn from Nature. Smithsonian Institution, Washington DC, 1984
- Rix, M., The Art of the Botanist, Lutterworth, London 1981
- Romero, F. y Benavides, Rosa. Mapas antiguos del mundo. EDIMAT. Madrid. 1998



- Scrase, David. Flower Drawings. Fitzwillian Museum Handbooks. Cambridge Univ.Press. 1997.

ENLACES RECOMENDADOS (OPCIONAL)

- www.botanicalartists.com

Artistas Botánicos. Galería de arte botánico virtual. Se puede consultar la biografía, obra y datos de contacto de cada artista.

- www.AmSocBotArtists.org

Asociación Americana de Artistas Botánicos ASBA. Recoge trabajos de ilustración científica y pintura realista de flores. Se dedica a fomentar la conciencia pública del arte botánico y apoyar su desarrollo.

- <http://www.huntbotanical.org/>

Hunt Institute for Botanical Documentation. División de la Universidad Carnegie Mellon, especializada en investigación sobre historia de la botánica y todos los aspectos de las ciencias de las plantas, incluida la ilustración.

- <http://www.humboldt.org.co/es/>

Ilustración Científica de Flora y Fauna. Pretende servir de punto de unión de profesionales que se dedican a esta área y establecer una herramienta de comunicación que presente información de interés común para esta comunidad específica.

- www.soc-botanical-artists.org

Society of Botanical Artists. Sociedad que, aunque tiene su sede en el Reino Unido, admite artistas de todo el mundo que trabajen sobre arte, ciencia y botánica.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases presenciales.

Clases prácticas donde se desarrollarán los dos ejercicios fundamentales, la lámina y bocetos que se irán entregando al final de cada sesión.

- Trabajo autónomo.

Será necesario revisar el material audiovisual antes de clase para poder desarrollar los contenidos correctamente. Se utilizará la clase para resolver dudas y realizar prácticas.

- Trabajo práctico independiente.

Los alumnos deberán continuar de forma independiente las dos prácticas planteadas en clase.

- Tutorías.

Se establecen diferentes horarios de tutorías para cada una de los profesores que se pueden consultar en el calendario. En este horario se aclararán dudas sobre cualquier tema trabajado en clase. consultar en el calendario. En este horario se aclararán dudas sobre cualquier tema trabajado en clase.



EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

CONVOCATORIA ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

Cada parte del temario (salida de campo/laboratorio, bocetos y lámina) tendrá una nota. La evaluación final será la nota media de cada una de las partes. Para la evaluación de esta práctica se utilizarán los siguientes criterios:

- Entrega de todas las partes del proyecto (será requisito indispensable para la evaluación del mismo).
- Desarrollo y evolución del proyecto.
- Entrega de los ejercicios.
- Calidad técnica.
- Originalidad de la propuesta.

La nota final obtenida se ponderará además con los siguientes criterios de evaluación:

- Asistencia y participación en clase.
- Respetar las fechas de entrega.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

Entrega de las prácticas realizadas en clase, con los mismos criterios que en la ordinaria, corregidos los fallos detectados.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA *NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA*

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Los alumnos que hayan escogido esta evaluación y se les haya concedido oficialmente, deberán



realizar una prueba teórica consistente en cinco preguntas a desarrollar sobre el contenido teórico de la asignatura. Además, deberán entregar la práctica realizada en clase y los bocetos que han servido para su desarrollo.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- JUEVES Y VIERNES DE 12 A 15

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo institucional y PRADO2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Para las clases teóricas se utilizarán las distintas plataformas para subir el material docente junto con las aclaraciones de los profesores. Todos los conceptos que se vean en esta parte serán aplicados en las prácticas.
- Para las prácticas se utilizarán tutoriales en video y subidos a PRADO En los turnos que establezca la normativa, se utilizarán las clases presenciales completar el trabajo empezado en casa y resolver las dudas

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Las prácticas serán presentadas en clase en los turnos que establezca la normativa.

Convocatoria Extraordinaria

- Las prácticas que queden pendientes de la evaluación ordinaria serán entregadas a través de PRADO en la fecha establecida por los profesores. En los días que se señalen y por turnos, los alumnos expondrán los procesos de su trabajo.

Evaluación Única Final

- Descripción: entrega de 2 trabajos prácticos mediante la plataforma prado: boceto y lámina final
- Criterios de evaluación: composición y la distribución de los elementos; que pueda ser reproducida, los recursos utilizados para su adecuación didáctica, la limpieza en su ejecución; información botánica que se refleja en los dibujos/iconos, y calidad botánica de los dibujos/iconos
- Porcentaje sobre calificación final: boceto (20%); lámina (40%) e información botánica (40%)

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- JUEVES Y VIERNES DE 12 A 15

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo institucional y PRADO2

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Para las clases teóricas se utilizarán las distintas plataformas para subir el material docente junto con



las aclaraciones de los profesores. Todos los conceptos que se vean en esta parte serán aplicados en las prácticas.

- Las prácticas serán grabadas en video y subidas a PRADO para que todos los alumnos puedan consultarlas y realizarlas. Se utilizará esta plataforma para la entrega de las distintas fases de las practicas, y el correo institucional o cualquier otra red social (Facebook, whatapp...) para la consulta de dudas o intercambio de experiencias.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- Descripción: entrega de 2 trabajos prácticos mediante la plataforma PRADO: boceto y lámina final
- Criterios de evaluación: composición y la distribución de los elementos; que pueda ser reproducida, los recursos utilizados para su adecuación didáctica, la limpieza en su ejecución; información botánica que se refleja en los dibujos/iconos, y calidad botánica de los dibujos/iconos
- Porcentaje sobre calificación final: boceto (20%); lámina (40%) e información botánica (40%)

Convocatoria Extraordinaria

- Descripción: entrega de 2 trabajos prácticos mediante la plataforma PRADO: boceto y lámina final
- Criterios de evaluación: composición y la distribución de los elementos; que pueda ser reproducida, los recursos utilizados para su adecuación didáctica, la limpieza en su ejecución; información botánica que se refleja en los dibujos/iconos, y calidad botánica de los dibujos/iconos
- Porcentaje sobre calificación final: boceto (20%); lámina (40%) e información botánica (40%)

Evaluación Única Final

- Descripción: entrega de 2 trabajos prácticos mediante la plataforma PRADO: boceto y lámina final
- Criterios de evaluación: composición y la distribución de los elementos; que pueda ser reproducida, los recursos utilizados para su adecuación didáctica, la limpieza en su ejecución; información botánica que se refleja en los dibujos/iconos, y calidad botánica de los dibujos/iconos
- Porcentaje sobre calificación final: boceto (20%); lámina (40%) e información botánica (40%)

